## C.E.I.P. HERNÁNDEZ CÁNOVAS



## INSTRUCCIONES PARA LA MATRICULACIÓN Y SOLICITUD DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS (AULA MATINAL, COMEDOR Y ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES)

## CURSO 2025-2026

PLAZOS DE SOLICITUD DE MATRÍCULA: Del 1 al 9 de junio de 2025.
PLAZOS DE SOLICITUD DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS: Del 1 al 10 de junio de 2025.

\*La solicitud de bonificación se realizará del 1 al 8 de septiembre. Lea atentamente los siguientes pasos:

- 1. Acceder a Secretaría Virtual mediante IPASEN o usando el siguiente enlace: <a href="https://www.juntadeandalucia.es/educacion/secretariavirtual/">https://www.juntadeandalucia.es/educacion/secretariavirtual/</a>
- 2. Clicar "matriculación 2º ciclo de Ed. Infantil y Ed. Primaria" (1 al 9 de junio) en el apartado solicitudes.
- 3. Clicar una de las tres opciones de acceso:
  - Autorización "iANDe": introduzca <u>fecha de nacimiento</u> de su hijo o hija y la <u>clave iANDE</u> (la puede encontrar en los mensajes de IPASEN)
  - Cl@ve
  - Certificado digital
- 4. Rellenar datos personales. Pulsar siguiente.
- 5. Clicar y rellenar bloques **Matrícula**, **Servicios Complementarios** (si procede), cuestionario del Fondo Social Europeo, Cuestionario de Contexto y autorizaciones.
- 6. ADJUNTAR DOCUMENTACIÓN, añadir ficheros si habéis solicitado servicios complementarios.
- 7. **Borrador de matrícula,** pulsar revisar y firmar y presentar solicitud. Introducir teléfono y confirmación.

## **IMPORTANTE**:

- Video de ayuda Clave iAnde: <a href="https://youtu.be/p8bqMdBsLd4">https://youtu.be/p8bqMdBsLd4</a>
- Cualquier duda escriba un correo electrónico a <u>29011904.edu@juntadeandalucia.es</u> con el nombre y apellidos del alumno/a o al teléfono 600 14 08 79.
- Excepcionalmente, en caso que le sea **imposible rellenar telemáticamente** podrá hacerlo manualmente en el Centro donde se le facilitará los documentos.
- Evite, si no es necesario acudir al Centro, la vía telemática es la mejor para evitar gran número de documentación en papel. Si necesitas ayuda, póngase en contacto con el centro.
- El horario de atención al público será de 9:10 a 11h.
- A partir del día 1 hasta el 9 de junio, estará habilitado el sistema para formalizar la matrícula. Antes no es posible.

LA DIRECCIÓN